capellan de quinientos y quarenta y siete mrs de su rre
facion del servicio ordinario y extraordinario del año pasado
de seis e treinta y cinco que se pide por su pedimento constando por
informe del contador no averse librado en trauajo

D. Luisa de alcazar — Desembarcança a doña Luisa de alcazar viuda del jurado Juan
Ynigues de Vitria de su rrefacion del servicio ordinario y extraordinario del
año pasado de seis e treinta y cinco a razon de quatro libras
por dia atento el informe del contador

Lic.do Gerónimo — Desembarcança al bencifiado Gerónimo Paez clerigo subdiacono
de mill y noventa y cinco mrs por su rrefacion del servicio ordinario
y extraordinario del año pasado de seis e treinta y cinco que se pide por
su pedimento constando por informe del contador no averse librado en trauajo

Lic.do Juan Velasco — Desembarcança al licenciado Juan Velasco clerigo de menores
ordenes de mill y noventa y cinco mrs por su rrefacion
del servicio ordinario y extraordinario del año de seis e treinta y cinco
que se pide por su pedimento constando por informe del contador
no averse librado en trauajo

Lic.do Pedro de Fau — Desembarcança al licenciado Pedro de Fau Venitrix
Recuitero de mill y ochocientos y veinte y cinco
maravedis por su rrefacion del servicio or
dinario y extraordinario de los años pa
sados de seiscientos e treinta y quatro
de seiscientos e treinta y cinco atento el informe
del contador

Lic.do Gerónimo Ocaño — A peticion del licenciado Geronimo Ocaño
Recuitero pidiendo mill y ochocientos
veinte y cinco maravedis por su rrefacion
del servicio ordinario y extraordinario de los
años de seiscientos e treinta y quatro
de seiscientos e treinta y cinco la cual
acordo que el contador informe

Lic.do Benito Perez — A peticion del licenciado Benito Perez
Recuitero capellan de nuestra santa
Eglesia de Cartagena pidiendo su rrefacion
del servicio ordinario y extraordinario